

Loja, 12 de Julio de 2012

*Dr. Servicio
Revisar
12-07-12*

*Dr. Servicio
Revisar
12-07-12*

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

VERÓNICA ALEXANDRA TORRES SÁNCHEZ en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A.". Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de dos acciones que a continuación le comunico.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº	VALOR	VALOR	TIPO DE
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	UNITARIO	TOTAL	INVERSIÓN
Castro Malla Nelly Esperanza	Amay Lojan José Paul	UNA	Veintitres dólares	Veintitres dólares	Nacional
C.C. 1103495931	C.C. 1104452238				
CONYUGUE					
<i>divorcio encuentro</i>					

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACCIONES: 12 de Julio de 2012

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.
Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

[Signature]
f.....
Verónica Alexandra Torres Sánchez
GERENTE GENERAL



*c.c. 0.2011
23/a*

*147020
III, 2012*

1950-12

de

Loja, 10 de Julio de 2012

Srta.

Verónica Alexandra Torres Sánchez

GERENTE GENERAL DE LA "COMPañÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A."

Ciudad.-

De mi especial consideración:

NELLY ESPERANZA CASTRO MALLA de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía número **1103495931** ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la "COMPañÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A." en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realizo el día 07 de Julio de 2012. A favor del señor **JOSE PAUL AMAY LOJAN** con cédula número **1104452238**.

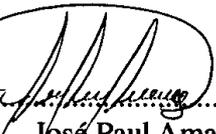
Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor **JOSE PAUL AMAY LOJAN**, en el registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 
Nelly Esperanza Castro Malla
CEDENTE




José Paul Amay Lojan
CESIONARIO

COMPañÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S.A."

Título No. **Cuarenta y ocho**

Domicilio Principal **Loja provincia de Loja República del Ecuador.**

Número de acciones: **Una.**

Valor total: Veintitrés (\$ 23.00)

Capital autorizado dos mil novecientos noventa dólares (\$ 2990.00) dividido en ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de veintitrés dólares cada una.

La **COMPañÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S. A."** se constituyó mediante escritura pública de fecha cuatro de mayo del dos mil doce ante la Notaría Quinta del cantón Loja de la provincia de Loja, inscrita en el Registro Mercantil de Loja bajo el número quinientos cuarenta y tres (543) y anotada en el Repertorio con el número mil ciento noventa y nueve (1199), con fecha 18 de mayo del año dos mil doce.

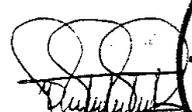
Este título acredita que el señor **Castro Malla Nelly Esperanza** es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de veintitrés dólares y señalada con el número **48** con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según las leyes y el Estatuto de la Compañía.

Loja .15. de .JUNIO. del año 2012.

IRISMO
PAZ S.
492200
ADOR


PRESIDENTE




GERENTE



CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO

A Amay Lejan José Raúl.....

Loja 12, a Julio..... del 2012.....

D) [Signature]
CEDENTE

D) [Signature]
CESIONARIO

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO

A

Loja, a, del 20.....

D)
CEDENTE

D)
CESIONARIO